

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

Fecha:	26	de	MARZO	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X			CONVENIO
Contrato número:	1.330.17.13 - 3015	de	06 de Marzo de 2025	
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006024 del 28 de Enero de 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600078563 del 06 de Marzo de 2025. Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2320202008/3533003030030000/ PI35-102430/1/1/01/23 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN/ SRIA AMBIENTE Y DESA/ Servicios prestados/ Biodiversidad, Valle, río/BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TÉCNICO Y A Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.				
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:				
PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: N/A PROGRAMA 33. Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300303. Biodiversidad, Valle, ríos y montañas META DE RESULTADO 33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos. META DE PRODUCTO: 3300303033202005 – Impactar al menos 4.000 hectáreas en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y en áreas de importancia para la protección y recuperación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociado en el periodo de gobierno OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca. OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas del Departamento de Valle del Cauca. ELEMENTO PEP: PI35-102430/1/1/01/23 Brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soporten el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Posición Presupuestaria: 2-320202008 Cuenta Mayor: 5507052101				
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 9

Supervisor:	GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZABAL Subsecretario Técnico Ambiental C.C. 1.115.071.200; Teléfono: 3226551876
Contratista:	MAURICIO CARVAJAL MORALES Ubicación: LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA C.C. 1.112.623.184; Teléfono: 3156867480

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO de 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Acompañar, apoyar y representar a la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 2. Apoyar los procesos de restauración ecosistémica y herramientas de manejo del paisaje que esté formulando e implementando la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en cuencas hidrográficas y ecosistemas estratégicos. 3. Formular la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento al objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2025: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo	100% 33.33%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 9

	transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.
Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública. ACTIVIDAD 1. Acompañar, apoyar y representar a la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. El contratista realizó la coordinación de siembra de árboles como acto simbólico del compromiso con la naturaleza y biodiversidad del departamento del Valle del Cauca en los preparatorios de los conversatorios de la señora Gobernadora en Los municipios de Versalles, La Unión y Ansermanuevo. En esta actividad el contratista contactó a las personas que lideran las secretarías de ambiente de los municipios mencionados con la finalidad de buscar un sitio acorde para la siembra de 5 árboles por municipio con sus respectivas especies nativas. El contratista asistió a la reunión del comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA del municipio de Cartago, en esta reunión fui representante de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca donde se habló sobre la conformación, responsabilidades del CIDEA, responsables de la continuidad de los procesos ejecutados en el año 2024 y explicaron completamente el reglamento de la constitución de CIDEA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 9

ACTIVIDAD 2. Apoyar los procesos de restauración ecosistémica y herramientas de manejo del paisaje que esté formulando e implementando la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en cuencas hidrográficas y ecosistemas estratégicos.

El contratista asistió a la reunión virtual convocada por la coordinadora de Viveros Comunitarios, Contratista María Cristina Lemus, en esta reunión se explicó el formato para el registro y verificación de las acciones de los viveros fortalecidos en la vigencia del año 2024 y la continuación del proceso para cumplir con los lineamientos y las metas planteadas para este proyecto en la vigencia 2025. Aquí se analizó la tabla de registro de evidencias que se observen en cada uno de los viveros y este será el insumo principal para la recolección de toda la información necesaria con respectos al avance de producción de material vegetal en el departamento del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD 3. Formular la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento al objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.

El contratista participó en la capacitación realizada por los funcionarios de la CVC- SIDAP. La finalidad de esta capacitación fue entender los procesos ecosistémicos desde la creación de la tierra hasta nuestros días y como los seres humanos podemos interactuar de manera equilibrada para la conservación de nuestros ecosistemas y aquí radica la importancia del SIDAP (Sistema Departamental de Áreas Protegidas) que tiene como propósito fortalecer la gobernanza ambiental alrededor de las áreas del Sistema, construyendo colectivamente estrategias de cogestión. Con la gestión del SIDAP Valle se espera garantizar la estructura ecológica principal de los municipios y el departamento, cumpliendo los objetivos de conservación del Sistema.

ACTIVIDAD 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

El contratista participó en la capacitación sobre Trabajo en equipo realizada por la psicóloga María Fernanda González. En esta capacitación se brindaron diversas habilidades y conceptos clave para mejorar la dinámica grupal, la comunicación y la productividad. Algunos de los aprendizajes más relevantes incluyen:

1. **Comunicación efectiva** – Técnicas para expresar ideas con claridad, escuchar activamente y evitar malentendidos.
2. **Manejo de conflictos** – Estrategias para resolver desacuerdos de manera constructiva y fomentar un ambiente de respeto.
3. **Trabajo colaborativo** – Métodos para mejorar la cooperación, el reparto de tareas y la sinergia entre los miembros del equipo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 9

4. **Inteligencia emocional** – Desarrollo de la empatía, la autoconciencia y la regulación emocional para mejorar la interacción grupal.
5. **Liderazgo y roles en el equipo** – Identificación de los distintos roles dentro del grupo y cómo cada uno puede contribuir al éxito colectivo.
6. **Motivación y bienestar laboral** – Factores que influyen en la motivación y estrategias para mantener un ambiente de trabajo positivo.
7. **Gestión del estrés** – Técnicas para reducir la ansiedad y mejorar el bienestar en un entorno laboral exigente.
8. **Toma de decisiones en equipo** – Métodos para llegar a consensos y tomar decisiones eficientes.

Estos aprendizajes pueden ayudar a fortalecer la cohesión del equipo, optimizar su desempeño y crear un entorno de trabajo más armonioso y productivo.

El contratista participó en la reunión presencial con la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra Francia Elena Obando y el enlace para la asignación y definición de actividades contractuales donde a cada contratista le definieron roles y responsabilidades y grupos de trabajo de los proyectos que tendrá la Subsecretaria Técnica Ambiental para el periodo del año 2025.

El contratista participó en la reunión virtual realizada por el funcionario Felipe Molina, reunión que tuvo como eje principal explicar el proceso para realizar los informes de supervisión y el ejecutivo, los cambios realizados en estos y el proceso para enviar las respectivas cuotas. Esta capacitación es muy importante debido a la claridad con que el funcionario explicó todo para evitar retrasos en el envío de estos.

El contratista participó en la reunión virtual de reinducción e inducción denominada, conocimiento de la funcionalidad de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del departamento del Valle del Cauca. En esta capacitación los funcionarios explicaron la misión, visión, organigrama, proyectos que lidera la secretaría y cuáles son las subsecretarías que lideran dichos proyectos, posteriormente explicaron el proceso de gestión documental, el proceso de recursos humanos, el proceso de MIPG, los valores, deberes y derechos que los funcionarios y contratistas debemos asumir como servidores públicos.

El contratista participó de la capacitación virtual realizada por la funcionaria Tatiana Erazo de la subsecretaria de apoyo a la gestión. Esta capacitación fue muy importante debido a la excelente explicación de la funcionaria sobre los procesos que tiene la realización y aprobación de las cuotas generadas por los contratistas. Además, se explicó cada uno de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 9

los documentos que se deben presentar para el soporte de este procedimiento cuenta de cobro y las implicaciones que tiene no enviarlos en los tiempos que se definen por los retrasos que pueden llegar a causar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista se acoge al decreto 1273 del 2018, se evidencia estar afiliado a la EPS (COOSALUD), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA) Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$12.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$12.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$8.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
 - Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
 - Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 9

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

02
17/06/2019

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 9

NO APLICA

Fecha del próximo informe

11

De

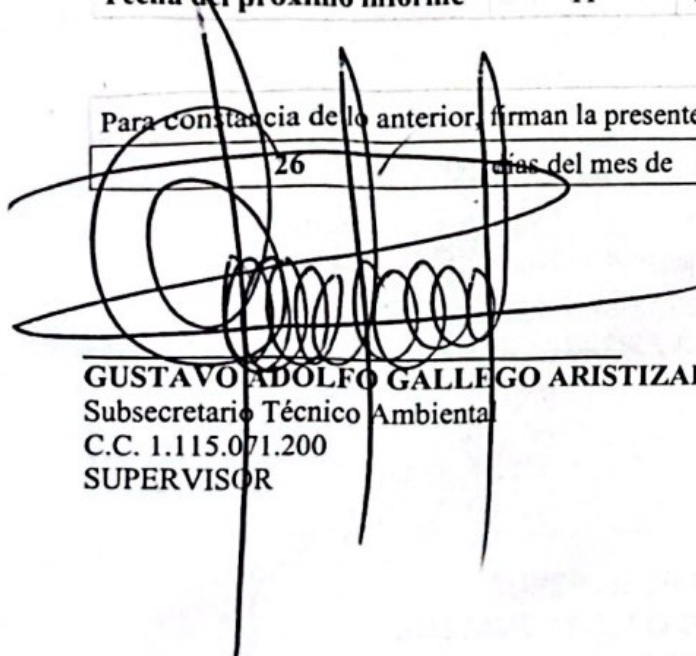
ABRIL

De

2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

26	días del mes de	MARZO	de	2025
----	-----------------	-------	----	------


GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZABAL
Subsecretario Técnico Ambiental
C.C. 1.115.071.200
SUPERVISOR